

concurso, por lo que procede su adjudicación directa, sin que resulte necesario el nombramiento de Comisión Especial.

Por todo ello,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor titular de Universidad que asimismo se indica:

*Facultad de Derecho*

«Historia del Derecho español»: Don Miguel Angel González de San Segundo, A44EC4099, a la Universidad Complutense de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Como quiera que el señor González San Segundo se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza, por el Rectorado de la Universidad se dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando, siendo de aplicación en este caso lo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9979**

ORDEN de 25 de abril de 1984 por la que se rectifica la Orden ministerial de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) en los términos que se indican.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo) fueron nombrados Profesores titulares con destino definitivo en diversas Universidades un grupo de opositores en expectativa de destino al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. Posteriormente se ha observado la comisión de sendos errores materiales en los nombramientos de dos Profesores afectados, y a tenor del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo) en los términos siguientes:

Primero.—Don Miquel Serra Raventós, A44EC5596, fue destinado a una plaza de «Psicología (Facultad de Filosofía y Letras)» de la Universidad de Barcelona, nombramiento que fue omitido en la publicación del «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—El Profesor destinado en una plaza de «Citología e Historia vegetal y animal» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Málaga, con número de Registro de Personal A44EC4943, es don Pedro Fernández-Llebrez del Rey, y no don Pedro Fernández-Llebrez Fernández, como figuró erróneamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9980**

ORDEN de 25 de abril de 1984 por la que se rectifica la Orden ministerial de 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23) en los términos que se indican.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23) fueron nombrados Profesores titulares con destino definitivo en diversas Universidades un grupo de opositores en expectativa de destino al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando entre ellos ocho Profesores de la Universidad de Granada. Posteriormente se ha observado la comisión de sendos errores materiales en los nombramientos de dos de los Profesores afectados, y a tenor del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha resuelto rectificar la Orden ministerial de 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23) en los términos siguientes:

Primero.—El destino obtenido por el Profesor don Vicente Bravo Rodríguez, A44EC8103, es una plaza de «Ingeniería química» y no «Química técnica», como figuró erróneamente.

Segundo.—El Profesor nombrado para una plaza de «Química inorgánica (Ciencias)», con el número de Registro de Personal A44EC8112, es don Juan Manuel Salas Peregrín, y no don José Manuel Salas Peregrín, como figuró erróneamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9981**

ORDEN de 25 de abril de 1984 por la que se nombra a diversos Profesores titulares de Universidad en expectativa de destino en las plazas que se indican, a tenor de la norma 7.ª, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984.

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuvieran legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado;

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares en las plazas que se indican en el anexo de la presente a los Profesores que asimismo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1984), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Universidad de Alicante*

Don José Belmonte Martínez, A44EC8005, a una plaza de «Oftalmología (Medicina)».

*Universidad de Baleares*

Don Carlos Bona García, A44EC8323, a una plaza de «Física general (Ciencias)».

Don Jesús Ibáñez Medrano, A44EC8322, a una plaza de «Mecánica teórica (Ciencias)».

Doña Francisca María Barceló Mairata, A44EC8314, a una plaza de «Técnicas instrumentales biológicas (Ciencias)».

*Universidad de Granada*

Don Miguel Espigares García, A44EC8291, a una plaza de «Higiene y sanidad ambiental (Farmacia)».

Don Andrés Soria Olmedo, A44EC8197, a una plaza de «Literatura española (Filosofía y Letras)».

Don David Aguilar Peña, A44EC5898, a una plaza de «Anatomía patológica (Medicina)».

Don José Mariano Ruiz de Almodóvar Rivera, A44EC8285, a una plaza de «Radiología y Medicina física (Medicina)».

*Universidad de La Laguna*

Doña Sonsoles Mazorra Manrique de Lara, A44EC8308, a una plaza de «Derecho financiero y tributario (Derecho)».

Doña María Josefa Rodrigo López, A44EC8255, a una plaza de «Psicología evolutiva (Filosofía y Letras)».

*Universidad Complutense de Madrid*

Doña María de la Válgoma Rodríguez Monge, A44EC5377, a una plaza de «Derecho civil (Derecho)».

*Universidad Autónoma de Madrid*

Don Salvador Ferrer Fábregas, A44EC5947, a una plaza de «Física del estado sólido (aplicada) (Ciencias)».

Don José Luis Sanz García, A44EC8047, a una plaza de «Paleontología (Ciencias)».

Don Jaime Fernández Rico, A44EC5897, a una plaza de «Química general (Ciencias)».

Doña María Isabel Toledo Muñoz, A44EC8279, a una plaza de «Estadística económica y empresarial (Ciencias Económicas y Empresariales)».

Don Francisco Javier Alvarez de Cienfuegos Coiduras, A44EC8307, a una plaza de «Derecho romano (Derecho)».

Don Felipe Fernández García, A44EC5286, a una plaza de «Geografía general y de España (Filosofía y Letras)».

Don José María Rutz Vargas, A44EC5553, a una plaza de «Psicología experimental (Filosofía y Letras)».

Don Vicente Domínguez Rojas, A44EC5474, a una plaza de «Medicina preventiva y social (Medicina)».

Don Enrique Baca Baldomero, A44EC8027, a una plaza de «Psiquiatría (Medicina)».

*Universidad Politécnica de Madrid*

Don Juan Aguado Alonso, A44EC8278, a una plaza del grupo IX, «Química» (E. T. S. de Aeronáuticos).

Don José Antonio Pintor Toro, A44EC6007, a una plaza del grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola» (E. T. S. de Ingenieros Agrónomos).

*Universidad del País Vasco*

Don Alfonso Pérez-Agote Poveda, A44EC6251, a una plaza de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).  
Don José Javier Hualde Sánchez, A44EC6263, a una plaza de «Derecho civil (Derecho)».

*Universidad de Sevilla*

Don Carlos Petit Calvo, A44EC6382, a una plaza de «Historia del Derecho español (Derecho)».  
Don Pedro Fernández Argüelles Vinteño, A44EC6299, a una plaza de «Psicología Médica (Medicina)».

*Universidad de Valencia*

Don Vidal Guitarte Izquierdo, A44EC6236, a una plaza de «Derecho canónico (Derecho)».

*Universidad Politécnica de Valencia*

Don Agustín Blasco Mateu, A44EC6329, a una plaza de «Fisiogenética animal (Laboratorio)» (E. T. S. Agrónomos).  
Don Francisco Cruz Lario Esteban, A44EC6393, a una plaza del grupo XII, «Organización de la producción» (E. T. S. Industriales).

*Universidad de Zaragoza*

Don José Ramón Ruiz García, A44EC6304, a una plaza de «Derecho financiero y tributario (Derecho)».

**9982** *ORDEN de 25 de abril de 1984 por la que, previa desdotación y dotación, se nombra definitivamente a un grupo de Profesores titulares de Universidad que ya estaban adscritos con carácter provisional.*

Ilmo. Sr.: Para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica 11/1983, de reforma universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), en su disposición transitoria novena, punto 5, y Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), en su norma séptima, número 1.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo en sus respectivos destinos a los Profesores titulares de Universidad que se mencionan en el anexo de la presente Orden, quienes en 21 de septiembre de 1983 se hallaban destinados en régimen de adscripción provisional en plazas que han sido desdotadas y vuelvas a dotar, a propuesta de los respectivos Rectorados, con denominaciones idénticas a las disciplinas en las que resultaron aprobados en concurso-oposición, en calidad de Profesores adjuntos de Universidad.

Segundo.—Los interesados deberán cesar en sus respectivos destinos provisionales y, simultáneamente, tomar posesión con carácter definitivo en los mismos. Las Universidades extenderán las oportunas diligencias en los respectivos títulos administrativos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Universidad Autónoma de Barcelona*

Don Luis Salleras Sanmartín, A44EC5473, a una plaza de «Medicina preventiva y social (Medicina)».

*Universidad de Murcia*

Don José Antonio Ibáñez Mengual, A44EC5680, a una plaza de «Terminología (Ciencias)».

*Universidad de Salamanca*

Don José María Martínez Frías, A44EC5790, a una plaza de «Historia del arte (Filosofía y Letras)».  
Doña Catalina Montes Mozo, A44EC5225, a una plaza de «Lengua y literatura inglesas (Filosofía y Letras)».

*Universidad de Santiago*

Doña María Luisa Fernández Rodríguez, A44EC4273, a una plaza de «Geometría V (diferencial) (Ciencias)».

*Universidad de Valencia*

Don Jorge Palafox Gamir, A44EC4966, a una plaza de «Historia económica mundial y de España (Ciencias Económicas y Empresariales)».

Doña María del Pilar Aznar Minguet, A44EC5834, a una plaza de «Pedagogía general (Filosofía y Letras)».

Doña Adela María Garzón Pérez, A44EC5882, a una plaza de «Psicología general (Filosofía y Letras)».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9983** *ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes, que encabezan la correspondiente Escala Complementaria:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Manuel Sanz Martín ... ..	21- 9-1925	A03IN779
D. Juan Núñez López ... ..	10-12-1928	A03IN780
D. Septimio Andrés Irigoyen ... ..	5- 8-1925	A03IN781

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 3º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un período mínimo de tres años, que se contará a partir de la fecha de toma de posesión del destino que se les confiera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9984** *REAL DESPACHO de 27 de abril de 1984 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, modificado por Decreto 3340/1975, de 5 de diciembre; el Real Decreto 334/1984, de 6 de febrero; la Orden de 23 de marzo de 1984 y el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de febrero de 1984, y por la Comisión Permanente, en su reunión del día 27 de abril de 1984 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo de 1984.

**DISPONGO:**

Uno.—Don Francisco Obregón Barreda, Magistrado con destino en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la misma Sala de la citada Audiencia, vacante por traslado de don Luis Pérez-Lemaury García.

Dos.—Don Carlos Morenilla Rodríguez, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de la misma localidad, de nueva creación.

Tres.—Don Angel Escudero Served, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 Decano de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de la misma capital, de nueva creación.